

PLAN ANUAL 2011

DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I. ADECUACIÓN DE LA ED A LOS PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS

1. Adecuación del plan anual a:

- ❖ Declaración de Paris.
- ❖ Plan Director de la AECID 2009-2012.
- ❖ PACODE.

2. Adecuación al Plan Marco de MZC (misión y visión) y al plan estratégico de ED.

La Educación para el Desarrollo: Dimensiones del proceso educativo. La investigación, la sensibilización, la formación y la incidencia.

- a) Objetivo
- b) Ámbitos de actuación.
 - o Educación formal.
 - o Educación no formal.
 - o Sensibilización y campañas dirigidas a la sociedad en general.
 - o Reflexión, investigación y publicaciones.
 - o Fortalecimiento de redes y alianzas en materia de educación para el desarrollo.

CAPITULO II. ASPECTOS SOBRE LOS QUE INCIDIR EN ESTE PLAN

CAPITULO III. DESARROLLO DEL PLAN ANUAL ED 2011

3.1. Programas de Educación para el Desarrollo.

Programa de Cultura de paz y género.

Programa de Ciudadanía global y género.

3.2 Programa de Formación e Investigación.

3.3 Proyectos de sensibilización.

CAPITULO IV. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2011

INTRODUCCIÓN.

El área de ED de MZC se propone en el año 2011 el reto de trabajar de forma específica y particular la acción transformadora que todo proceso de ED debe de incorporar. Continuamos los procesos ya iniciados de los distintos programas, revisando y repensando las propuestas de transformación local/global que perseguimos. Creemos que aún queda un largo camino que recorrer para que el modelo de ciudadanía global se implemente en su totalidad. Para ello también nos proponemos repasar las aportaciones de todo el movimiento feminista y de mujeres como aprendizaje y práctica ejemplar de la que la ED debe de seguir.

Pensamos que nuestra participación en redes y coordinadoras específicas de ED debe de intensificarse en la búsqueda de incidir de cara a todos los retrocesos que en materia de apoyo gubernamental a la ED se están dando.

En este Plan recogemos las acciones que en el año 2011 nos proponemos dar impulso. Se trata de una apuesta de continuidad en lo que entendemos como proceso ya iniciados en el marco de los siguientes programas:

- Programa de Cultura de paz y género.
- Programa de Ciudadanía global, género e interculturalidad.
- Programa de Formación e Investigación.

Todos los programas pretenden responder de forma vinculada al propósito global que la ED, entendida como *proceso continuo que pretende generar conciencia global sobre la realidad global en términos de equidad y justicia social persigue.*

Los tres programas contemplan en su objetivo las 4 dimensiones de la ED, si bien se detienen en alguna de ellas de forma particular.

CAPÍTULO I. ADECUACIÓN DE LA ED A LOS PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS

1.- Adecuación del Plan Anual a:

❖ La Declaración de París y la Nueva arquitectura de la Ayuda.

La Declaración de París sentó los principios básicos para una mayor eficacia de la ayuda: apropiación, alineamiento, armonización, gestión para resultados de desarrollo y mutua rendición de cuentas. Dichos principios fueron complementados con la Agenda de Acción de Accra incluyendo todos los actores de desarrollo y aportando compromisos concretos para las políticas de desarrollo de donantes y socios.

Estos principios han sido asumidos tanto por el estado español, recogidos en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, como por instancias autonómicas en el Plan andaluz de cooperación para el desarrollo (2008-2011).

Los fundamentos estratégicos que rigen la actuación de MZC se alinean con los principios arriba mencionados promoviendo una profundización de la agenda de la eficacia de la ayuda al desarrollo, de forma que contemple los intereses de todas las personas e instancias implicadas en el proceso del desarrollo, con especial atención a los grupos tradicionalmente marginados como son las mujeres.

Nuestra apuesta pasa por fortalecer procesos de desarrollo que tengan que ver con el logro de la equidad de género y el cumplimiento de los derechos humanos. Incluimos el principio de asociación como criterio que resalta que las relaciones en la cooperación son mucho más importantes de lo que se ha considerado tradicionalmente. En las relaciones se encuentra una de las claves del desarrollo; relaciones entre personas, hombres y mujeres, familias, comunidades, organizaciones de base, sindicatos, ONG, actores económicos, autoridades locales, autoridades nacionales y comunidad donante. Pensamos que descuidar el trabajo para eliminar las brechas que existen a la hora del acceso a recursos y áreas de decisión social y política es una de las causas de la ineficacia de la ayuda y del desarrollo.

Concebimos la apropiación como un proceso esencial siempre y cuando sea democrática y local, estrechamente vinculado a la gobernabilidad, que incorpora a este principio a la ciudadanía, comunidades, niveles y autoridades locales, sociedad civil, centros de investigación, sector privado y parlamentos de los países socios. En este sentido es fundamental una participación amplia fomentando el empoderamiento de las mujeres y la eliminación de estructuras que impidan o limiten la igualdad de acceso a los recursos y centros de decisión.

Entendemos los sistemas de gestión y la rendición de cuentas como un camino doble, íntimamente vinculados al principio de apropiación democrática y local, cuyo objetivo es facilitar la transparencia y servir de monitoreo a la acción de las administraciones, entidades y personas.

❖ Plan director de la AECID 2009-2012

Este Plan complementa la implementación del Plan estratégico de ED de la AECID y se suma al objetivo general del plan director de la cooperación española 2009-2012:

OBJETIVO GENERAL: IMPACTO ESPERADO

Se ha contribuido a un progreso sustancial hacia el desarrollo humano y sostenible, la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos.

La Educación para el Desarrollo aparece como un ámbito estratégico fundamental para que el plan director sea sostenible a medio y largo plazo.

❖ PACODE

Este Plan de actuación contribuye de manera particular, por tener como ámbito geográfico prioritario de actuación a la Comunidad Autónoma Andaluza, al Objetivo específico 3 del PACODE: Fortalecer la educación para el desarrollo de la población andaluza. Si bien en nuestra concepción todo proceso de ED interviene en procesos educativos hay una correlación directa de los programas de ED de MZC con cada una de las líneas del PACODE.

LÍNEA PRIORITARIA PACODE	Programa de ED de MZC
<ul style="list-style-type: none">Intervención en procesos educativos.	<ul style="list-style-type: none">Programa de Ciudadanía global, género e Interculturalidad.
<ul style="list-style-type: none">Promoción de una cultura de paz.	<ul style="list-style-type: none">Programa de cultura de paz y género
<ul style="list-style-type: none">Sensibilización.	<ul style="list-style-type: none">Trata de personas con fines de explotación sexual y los ODM desde el enfoque de género.

Destacamos que desde el área de ED se impulsa también la Formación y la investigación en materia de Cooperación y Educación para el Desarrollo. Por ello en este Plan se inserta descripción de las acciones de continuidad que llevaremos a cabo en **FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN**.

2.- Adecuación del Plan anual al Plan Marco de MZC (misión y visión) y al Plan Estratégico de ED.

-Adecuación al Plan Marco:

Visión de MZC

MZC contribuye a la construcción de un mundo en el que las mujeres y hombres participen en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, en el que las personas tengan garantizado el disfrute de una vida digna, acceso a los derechos sociales adecuados y a la participación y toma de decisiones en condiciones de equidad de género en las esferas públicas y privadas y en donde esté eliminada la discriminación y violencia de género.

Todos los fundamentos estratégicos, planteamientos operativos (objetivos, actuaciones, mecanismos de gestión...) no sólo tienden al logro de dicha visión sino que se conciben y ponen en práctica con los principios y valores que están en el base del ideario de MZC.

Este Plan anual de ED 2011 contribuye con sus actividades a la implementación de la Misión de su plan Marco.

-Adecuación al Plan estratégico de ED:

La Educación para el Desarrollo: Dimensiones del proceso educativo. La investigación, la sensibilización, la formación y la incidencia.

a) Objetivo General

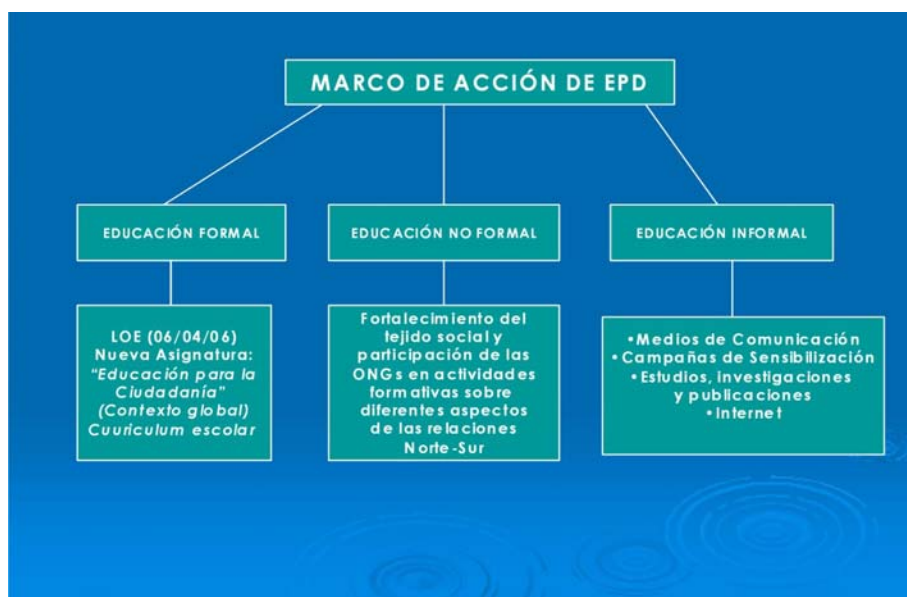
De forma coherente con nuestro modelo de Cooperación, la estrategia de MZC en materia de Educación para el Desarrollo parte de la constatación de la necesidad de

“articular una ciudadanía global activa y solidaria a través del fomento de la equidad de género, la participación y la incidencia política”

Desde un consenso **metodológico** en torno a la educación popular y el enfoque socio-afectivo **todas las acciones de ED de MZC están planificadas desde la Perspectiva de género.**

- ✓ Es una ED que visibiliza la discriminación en términos de desigualdad en el acceso a recursos y toma de decisiones que sufre la mitad de la población mundial, de sexo femenino, y las causas de esta desigualdad.
- ✓ Es una ED que informa sobre las diferencias culturales, económicas y sociales entre las mujeres del Norte y del Sur.
- ✓ Es una ED que pretende hacer más libres a las personas, que promueve la superación de los estereotipos y los valores sexistas que minusvaloran a las mujeres y limitan un desarrollo integral del ser humano (mujeres y hombres) en todas sus facetas.
- ✓ Es una ED que favorece la participación de las mujeres y los hombres, niñas y niños, en la construcción de unas relaciones más justas entre las personas y los países.

b) Ámbitos de actuación.



- Educación formal.

Principales campos de intervención:

- Formación permanente de profesorado. En el año 2011 nos proponemos abordar el profesorado de primaria y continuar el trabajo de secundaria.
- Elaboración y difusión de materiales educativos.
- Creación y puesta a disposición de mecanismos de participación para la comunidad escolar en su conjunto.

- Educación no formal.

Principales campos de intervención:

- Formación de agentes de cooperación internacional en perspectiva de género.
- Elaboración y difusión de materiales, herramientas y metodologías de trabajo.
- Difusión de la educación para el desarrollo en ámbitos como asociaciones de mujeres, juveniles y colectivos de ciudad, los centros sociales y cívicos, los espacios de participación y formación no académica de los jóvenes o los ámbitos laborales, entre otros.

- Sensibilización y campañas dirigidas a la sociedad en general.

Principales campos de intervención:

- Campañas de concienciación y movilización sobre las problemáticas que afectan a los países en desarrollo, en especial a las relativas en torno a la violencia de género (en cualquiera de sus manifestaciones) en contextos empobrecidos.
- Elaboración y distribución de materiales que difundan los contenidos de las campañas.
- Organización de actividades formativas e informativas como publicaciones, exposiciones y promoción en espacios en red de Educación para el desarrollo.

EN ESTE AÑO TRABAJAREMOS LA SENSIBILIZACIÓN EN TORNO A LA TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMO FORMA ESPECIFICA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

LA SENSIBILIZACIÓN EN TORNO A LOS ODM DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO

LA SENSIBILIZACIÓN ACERCA DE LA RESOLUCIÓN 1325.

- Reflexión, investigación y publicaciones.

Principales campos de intervención:

- Desarrollo de jornadas, talleres y seminarios en torno a la correcta transversalización del género en las acciones de cooperación y educación al desarrollo e impacto de género en países empobrecidos.
- Desarrollo de investigaciones y publicaciones sobre género desarrollo y cooperación.

- Fortalecimiento de redes y alianzas en materia de educación para el desarrollo.

Principales campos de intervención:

- Formación de personal y mejora de los recursos humanos.
- Diseño metodológico y realización de evaluaciones de las acciones de educación para el desarrollo y sensibilización.
- Identificación de acciones innovadoras y metodologías eficientes de logro de resultados.
- Preparación y puesta en marcha de redes y consorcios estables para sensibilización, educación para el desarrollo.

CAPITULO II. ASPECTOS SOBRE LOS QUE INCIDIR EN ESTE PLAN.

El Plan Anual de ED 2011 pretende incidir en:

- Promover entre la ciudadanía actitudes favorables a la cooperación, la paz, la justicia, el respeto a los derechos humanos y la solidaridad entre los pueblos, así como educar en actitudes de convivencia, respetando a otros grupos sociales desde la perspectiva de género superando la visión Norte/Sur para abordar un enfoque de exclusión/inclusión en nuestras sociedades.
- Promover la construcción de una ciudadanía global y transformadora que atienda a la igualdad de género como requisito imprescindible para la justicia social, el desarrollo humano y el respeto a los DD.HH fundamentales.
- Fomentar el conocimiento de las desigualdades, el respeto a los derechos y la solidaridad entre los pueblos, promoviendo de forma particular el papel y la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo y la construcción de una paz positiva.

Contenidos.

Por lo que se refiere a los **contenidos** propios de la educación para el desarrollo, continuaremos abordando como ejes temáticos las doce esferas de preocupación de Beijing y los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) revisados desde el género y desde una mirada crítica constructiva.

Se establecen como **ejes temáticos principales**:

- Construcción de Ciudadanía Global desde el enfoque de género.
- Construcción de la Paz Positiva desde el enfoque de género.
- Formación e Investigación acerca de la incorporación efectiva del enfoque de género en la Cooperación y Educación al Desarrollo.
- Erradicación de cualquier forma de violencia de género: en particular la trata de personas con fines de explotación sexual.

CAPITULO III. DESARROLLO DEL PLAN ANUAL ED 2011

3.1. Programas de Educación para el Desarrollo:

Programa de cultura de paz y género.

Programa de ciudadanía global, género e interculturalidad.

3.2 Programa de Formación e Investigación.

3.3 Proyectos de sensibilización.

3.1. Programas de Educación para el Desarrollo.

El objetivo de los programas de sensibilización y educación para el desarrollo es priorizar áreas temáticas y promover el trabajo coordinado entre actores, para tratar de lograr un mayor impacto y continuidad en las acciones consideradas más relevantes.

Las acciones a desarrollar comprenderán algunas de las siguientes condiciones:

- la consolidación y promoción de redes y alianzas en materia de ED.
- la participación activa de nuestros grupos metas, especialmente aquellos colectivos de la enseñanza formal por ser agentes multiplicadores de esta acción.

Los Programas en marcha que vertebran esta planificación son:

-PROGRAMAS DE ED:

- Programa de promoción de una Cultura de paz desde la perspectiva de género.
- Programa de ciudadanía global ,género e interculturalidad.

-PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA EN GÉNERO Y DESARROLLO.

3.2 PROGRAMA Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO. AÑO 2011

PROGRAMAS	OBJETIVO	PROYECTOS 2009	OBJETIVO	Contenidos específicos	AMBITO DE ACTUACIÓN	ZONA GEOGRAFICA	ENTIDADES PARTICIPANTES.	PREVISIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS.
Programa de promoción de cultura de Paz y Género.	Aumentar el nivel de conocimiento y concienciación sobre la desigualdad de género como obstáculo de la PAZ EL DESARROLLO Y LA IGUALDAD en la Comunidad Autónoma Andaluza	La paz invisible	Consolidación de proceso de sensibilización en materia de equidad de género de la Comunidad educativa de 50 centros de enseñanza de la CAA y de movimientos asociativos de la provincia de Málaga.		Educación formal. Movimientos asociativos	CAA. Comunidad Extremeña	Comunidad educativa de 50 IES 20 movimientos asociativos de las provincia de Málaga	AACI DIPUTACIÓN Málaga Diputación de Almería.
Programa de ciudadanía global y género		Con voz propia: género y desarrollo de las dos orillas.	Consolidación del proceso de sensibilización en materia de equidad de género, de ciudadanía activa y compromiso con la realidad del norte de Marruecos de la Comunidad educativa de 50 centros de enseñanza de la CAA y de 16 movimientos asociativos (jóvenes y mujeres) de los municipios de Málaga, Córdoba, Cádiz y Jaén.	Desigualdad de género en el contexto del norte de Marruecos. Género y participación.	Educación formal y no formal	Provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz	Asociaciones de mujeres de Marruecos y España Comunidad escolar de IES	AACI Diputación de Cádiz Ayuntamiento de Córdoba.
		La solidaridad tarea de Tod@s.	Consolidación del proceso de educación sobre la violencia de género como obstáculo del desarrollo en 15 IES de Córdoba		Educación formal	Municipio de Córdoba.	Asociación educativa Barbiana Comunidad educativa de 15 IES del municipio de Córdoba 8 ONGDs cordobesas	Ayuntamiento de Córdoba "Programa municipal de Educación en valores"

PROGRAMA ANDALUZ DE FORMACIÓN CONTINUA EN GENERO Y DESARROLLO. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		Formación ESTRATÉGICA en ED desde el enfoque de género	Formación y capacitación de los grupos de ED de las coordinadoras autonómicas de ONGD		Educación no formal	TERRITORIO ESPAÑOL	ONGds Técnicos/as de cooperación de administraciones publicas.	AECID
		Fase V. Curso on line de "Construcción de indicadores de género"	Creación de una red de agentes de Sensibilización "GENERO 8= POBREZA 0) y de aplicación/ seguimiento de la perspectiva de género en la cooperación andaluza	Investigación, Formación específica. Genero en los ODM.	Educación no formal	CAA	ONGds andaluzas Técnicos/as de cooperación y de ED	AACI UCO
SENSIBILIZACIÓN		Stop a la trata de personas con fines de explotación sexual	Campaña de información, sensibilización y denuncia sobre las mujeres, niños/as de los PVD traficados con fines de explotación sexual y su impacto en los PD.	. Violencia de género. Trata de personas con fines de explotación sexual (causas y consecuencias) Acciones y propuestas.	Educación No formal e informal.	ESTADO ESPAÑOL	Movimientos asociativos. Asociaciones de Mujeres. Colectivos sociales.	AECID MINISTERIO DE IGUALDAD

CAPÍTULO IV. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PARA AÑO 2011

El presupuesto de ED se ha visto sustancialmente incrementado de forma creciente en los últimos años a través de la concurrencia de MZC a convocatorias públicas destinadas a promover acciones de ED en el ámbito andaluz y consolidación de acciones de sensibilización en municipios y provincias como Córdoba, Cádiz, Jaén y Granada.

En cuanto a la gestión de la dotación presupuestaria de la que prevemos disponer, se pueden distinguir dos líneas claras de actuación:

A) La convocatoria pública de subvenciones destinadas a ONGD para la ejecución de proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización social.

B) La realización de acciones de educación que se canalizará mediante la formalización de convenios de colaboración y/o prestación de servicios entre los responsables de entidades públicas y /o entidades interesadas en promover una cultura de la solidaridad desde la perspectiva de género.

Geográficamente nos proponemos diagnosticar la adecuación de nuestras acciones en la comunidad extremeña y consolidar las actuaciones de intervención en los procesos educativos de Almería y Granada incorporando a la provincia de Huelva.

PROGRAMA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN.

Prevemos la continuidad de los cursos on-line de “Construcción de indicadores de género”, considerando la posibilidad de abrirlo a nivel estatal con financiación andaluza y de la AECID.